

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOWING S.A.

En Guayaquil a los 6 días del mes de abril del 2015, a las cuatro horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en Av. Miguel Jijón Sl. 33 Guillermo Pareja y Eloy Velásquez, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía **FLOWING S.A.** Los accionistas son: 1) GUAMBO CACERES LUIS GERARDO, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 de un dólar cada una; 2) PEREZ ESPINOZA CHARLES MIGUEL, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, LUIS GERARDO GUAMBO CACERES como Presidente, actuando como Secretario Ad-hoc el señor CHARLES MIGUEL PEREZ ESPINOZA, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **FLOWING S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la; **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2014.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014, desarrollado por el personal contable de la empresa.

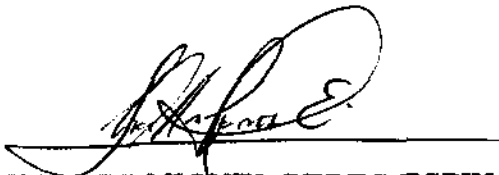
Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros año 2014, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros, de la Compañía **FLOWING S.A.** la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las seis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretario Ad-hoc que certifica.- en Guayaquil, a los seis días del mes de Abril 2015 f) GUAMBO CACERES LUIS GERARDO, Presidente de la Junta; f) CHARLES MIGUEL PEREZ ESPINOZA Secretario Ad-hoc de la junta.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **FLOWING S.A.** Al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 6 de abril del 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Charles Miguel Peres Espinoza', written over a horizontal line.

CHARLES MIGUEL PERES ESPINOZA

SECRETARIO AD-HOC